

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SERVICIOS INTEGRALES DE SOPORTE COMERCIAL SEINSOCO S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano el día de hoy 07 de abril de 2017, a las 15h00 en el inmueble ubicado en la calle Francisco Cruz Miranda número 3897 y Villalengua de esta ciudad, se reúnen los señores Ing. Edwin Wladimir Véjar Laveille, propietario de cuatrocientas (400) acciones de diez dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 10) cada una, equivalente al cincuenta por ciento (50%) del capital social; y, la Dra. Martha Inés María León Jiménez en su calidad de Apoderada del señor Lcdo. Eduardo Javier Arízaga León, propietario de cuatrocientas (400) acciones de diez dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 10) cada una, equivalente al cincuenta por ciento (50%) del capital social, quienes constituyen la totalidad de los accionistas de la Compañía y por lo mismo representan el ciento por ciento (100%) del capital social. A pesar de no haber sido previamente convocados, los asistentes en forma expresa manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas al amparo de la facultad que les concede el Artículo 238 de la Ley de Compañías, actúa como Presidente de esta Junta el Ing. Edwin Wladimir Véjar Laveille y como Secretaria, conforme a los estatutos, la Gerente General señora Marta Beatriz Jaya. Una vez que los asistentes han renunciado al derecho para ser convocados a esta Junta General aprueban en forma unánime el siguiente Orden del Día para la sesión:

PRIMERO: Conocimiento y aprobación del Informe Anual del Gerente General del ejercicio económico 2016.

SEGUNDO: Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario del ejercicio económico 2016.

TERCERO: Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros correspondiente del ejercicio económico 2016.

CUARTO: Conocimiento y resolución sobre el destino de los Resultados correspondientes al ejercicio económico 2016.

Se aprueba por unanimidad el Orden del Día, procediendo a tratarlo.

PRIMERO: Conocimiento y aprobación del Informe Anual del Gerente General del ejercicio económico 2016. La Gerente General procede a dar lectura a su Informe que se refiere a la situación de la Compañía en diferentes aspectos con un análisis pomenorizado de la evolución de la misma durante el año 2016 del cual se desprende que ha generado una pérdida de cuarenta y tres mil trescientos cuatro dólares de los Estados Unidos de América con cuarenta y siete centavos (US\$ 43,304.47).

Resolución: El Informe Anual del Gerente General del ejercicio económico 2016 es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO: Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario del ejercicio económico 2016. Se da lectura al Informe del Comisario, Ing. Pablo Nájera Albán, en donde se detalla la correcta ejecución de los registros contables y demás estados financieros de la Compañía.

Resolución: El Informe del Comisario del ejercicio económico 2016 es aprobado por unanimidad.

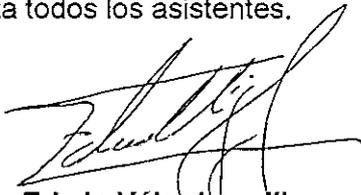
TERCERO: Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros correspondiente del ejercicio económico 2016. La Gerencia General hace un análisis pormenorizado tanto de los Estados Financieros, luego de lo cual, la Junta consigna un agradecimiento de todos los presentes, por la gestión desarrollada en el año 2016.

Resolución: Los Estados Financieros correspondiente del ejercicio económico 2016 son aprobados por unanimidad.

CUARTO: Conocimiento y resolución sobre los el destino de los Resultados correspondientes al ejercicio económico 2016. Al haber presentado los Resultados del ejercicio económico 2016, y habiendo arrojado pérdida, se realizan los comentarios respectivos de parte de los miembros de la Junta.

Resolución: Sobre el destino de los Resultados correspondientes al ejercicio económico 2016, no hay resolución por tomar dada la pérdida que se presenta.

Habiéndose tratado los puntos del Orden del Día, el Presidente de la Junta concede un receso para que se redacte la presente Acta, luego de los cual se reinstala la sesión con la presencia de todos los Accionistas que previa su lectura la aprueban por unanimidad. Siendo las 17h00, el Presidente declara terminada la Junta, firmando para constancia el acta todos los asistentes.



Ing. Edwin Véjar Laveille
Presidente de la Junta
Accionista



Dra. Martha León Jiménez
Apoderada del señor:
Eduardo Javier Arizaga
Accionista



Dra. Marta Beatriz Jaya
Secretaria – Gerente General